



SAN LUIS, 05 NOV. 2019

VISTO:

El EXP-USL N° 16539/2019, en el que la Secretaria de Extensión Mgtr. María Belén PIOLA solicita la autorización para la realización de la Jornada de Capacitación "Diversidad de género: acceso a derechos", y

CONSIDERANDO:

Que la Mgtr. María Belén PIOLA solicita protocolización de la Jornada de Capacitación "Diversidad de género: acceso a derechos".-

Que teniendo en cuenta la aprobación de diferentes legislaciones que abogan por el derecho a la diversidad sexual, el equipo de gestión de la Facultad de Psicología considera necesario impulsar espacios de capacitación para el personal No docente y de gestión en relación a esta temática.-

Que esta capacitación está enmarcada en la Ley N° 26.743 de identidad de género, en pos de que las prácticas institucionales sean acordes a la normativa vigente.

Que el encuentro se llevó a cabo los días 17 y 24 de octubre de 2019 y que tuvo como objetivos propiciar el intercambio, la reflexión y la construcción colectiva en torno a la existencia de estereotipos y prejuicios con el fin de garantizar el pleno ejercicio y respeto a la diversidad sexual en el ámbito de la Facultad de Psicología.

Que la capacitación estuvo destinada a personal no docente e integrantes del equipo de gestión de la misma.-

Que la responsable del dictado de la misma fue: Dra. Erika VALDEBENITO (DNI N° 26.334.634)

Que la Jornada estuvo organizada por la Facultad de Psicología a través de la Secretaria de Extensión.-

Que corresponde protocolizar dicha Jornada y la nómina del personal que asistiera.-

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la Jornada de Capacitación "Diversidad de género: acceso a derechos", realizada el 17 de octubre de 2019 en el ámbito de la Facultad de Psicología, destinado a personal no docente de la Facultad de Psicología y autoridades de gestión.-

CORRESPONDE RESOLUCIÓN D N°

1144

[Handwritten signature]
 Mgtr. María Claudia Brusaporci
 Decana
 Facultad de Psicología
 UNSL

[Handwritten signature]
 Mgtr. María Belén Piola
 Secretaria de Extensión
 Facultad de Psicología
 UNSL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Secretaría de Extensión y
Relaciones Interinstitucionales

"2019- AÑO DE LA EXPORTACION"


ARTÍCULO 2°.- Protocolizar que la Jornada de capacitación estuvo organizada por la Facultad de Psicología a través de la Secretaría de Extensión y la responsable del dictado fue la Dra. Erika VALDEBENITO (DNI N° 26.334.634)

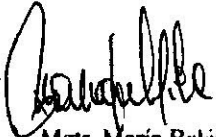
ARTÍCULO 3°.- Protocolizar la nómina de asistentes, de acuerdo al siguiente detalle:

ANTES GIMENEZ, Jael Nadia Pamela	26.213.809
AVILA, Mirta Lucia	16.051.075
BAIGORRIA, Adriana Fabiola	23.483.724
BALLERINO VENEZIA, Federico	37.132.250
BRUSASCA, Claudia	18.604.072
CALORI, Alejandra Viviana	17.389.445
CAMPANA, Camilo Humberto	31.546.555
COVEPERTHWAITTE, Rene Cesar	23.883.739
DI FIRMA, Jonatan	34.387.385
FANTIN, Marina	26855485
FASSIONE, Florencia	36.313.511
FASULO, Verónica	20.335.950
GIMENEZ, Carmen Rosa	11.310.402
GOMEZ TORRES, Virginia Belén	38.220.426
LIENDO, Enzo Gabriel	40.003.635
LUCERO, Federico Martin	31.542.551
LUCERO, María Alejandra	21.381.931
NAVARINI BUSTI, Julio Armando Nicolás	31.092.900
OLIDEN, Carla Marisa	31.518.289

CORRESPONDE RESOLUCIÓN D N°

1 1 4 4


Mgtr. María Claudia Brusasca
Decana
Facultad de Psicología
UNSL


Mgtr. María Belén Piola
Secretaría de Extensión
Facultad de Psicología
UNSL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Secretaría de Extensión y
Relaciones Interinstitucionales

"2019- AÑO DE LA EXPORTACION"

PIÑEDA, Andrea	23947717
PIOLA, Belén	26.548.821
RIBBA, Néstor Sebastián	28.184.859
RIVERO, Fernando Lucas	30.157.368
TABORDA, Alejandra	13.675.770
THOMSEN, María Eugenia Eva	29.397.885
ULLAN, Xiomara	31.452.174
VILLEGAS, Francisco Ignacio	41.919.706
ZABALA, María Rosa	21.359.256

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, Publíquese, Insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.-

RESOLUCIÓN D N° 1144 ▲

Mgtr. María Belén Piola
Secretaría de Extensión
Facultad de Psicología
UNSL

Mgtr. María Claudia Brusaca
Decana
Facultad de Psicología
UNSL

X